

MUNICIPIOS

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

2025/04967 *Anuncio de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre la aprobación del Plan Económico-Financiero 2025-2026. Expediente 367/2025.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, en concordancia con lo establecido en el art. 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace público que la Asamblea de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, en sesión celebrada el 25 de abril de 2025, ha aprobado el Plan Económico-Financiero 2025-2026. El Plan aprobado se somete a exposición pública a efectos exclusivamente informativos, quedando a los mismos efectos una copia del Plan a disposición del público en las dependencias de la Entidad durante su vigencia.

València, 29 de abril de 2025.—El presidente, Emilio José Belencoso Rodrigo.

